



COMUNICADO

SAG en coordinación con Municipalidad de Renca inician operativo por mosca de la fruta



Santiago, 08 de febrero de 2019.- El Ministro (s) de Agricultura, Alfonso Vargas, junto al Alcalde de la comuna de Renca, Claudio Castro, dieron inicio a las acciones de control de mosca de la fruta en este municipio santiaguino tras la detección, de manera oportuna, de un ejemplar de este insecto en las inmediaciones de Villa Santa Bárbara. El inicio de las acciones de control contó, además, con la presencia del gerente general de ASOEX, Miguel Canala-Echeverría, el Presidente de Fedefruta, Jorge Valenzuela, y profesionales del SAG.

Según explicó la autoridad, el control tiene como objetivo detectar posibles larvas, huevos y adultos de la mosca de la fruta o *Ceratitis capitata*, y así descartar el desarrollo de esta plaga en la zona donde fue detectada. Ello permitirá ratificar la ausencia del insecto en otros sectores de la comuna y, a su vez, eliminarla donde esté presente.



En este marco funcionarios del Servicio Agrícola y Ganadero (SAG) realizarán encuestas casa a casa para verificar la existencia de árboles frutales, tomar muestras, descargar fruta, aplicar tratamiento de árboles y suelos, e instalar nuevas trampas de monitoreo. Cabe señalar que la aplicación de productos no implica ningún riesgo para la salud humana, pero es importante seguir todas las indicaciones que entregan los/as funcionarios/as del SAG al momento de ingresar a su domicilio.

Es por ello que el Alcalde de la Municipalidad de Renca, Claudio Castro, hizo un llamado a los vecinos de Renca para facilitar el trabajo del SAG en terreno. "Es importante que nuestros vecinos sepan que habrá más de 100 funcionarios de dicho Servicio realizando un operativo que llevará días para detectar el insecto y erradicarlo del sector, por eso es importante nuestra colaboración para que logremos sacar este insecto de nuestra comuna lo antes posible".

Por su parte, el Ministro (s) de Agricultura, Alfonso Vargas hizo un llamado a quienes viven en la comuna de Renca a "no trasladar la fruta de sus casas, ya que podría estar moviendo la plaga hacia otros sectores de Santiago o de Chile. También quiero pedir especialmente a quienes viajen al extranjero, que no traigan productos de origen vegetal o animal a su regreso al país, pues constituyen un riesgo para la producción agrícola, ganadera y forestal nacional, pues podrían introducir plagas o enfermedades que no están presentes en nuestro país. Cabe señalar que sólo el año pasado se decomisaron 190 toneladas de productos de riesgo y este año, a enero de 2019, el SAG lleva más de 16 toneladas de productos decomisadas en los diferentes controles fronterizos".

Por su parte, el Director (S) del SAG Región Metropolitana, Juan Valenzuela, destacó que "la mosca de la fruta es una plaga agrícola muy dañina que ataca a más de 250 especies de frutas y hortalizas. Sus larvas se alimentan de la pulpa del fruto provocando su destrucción, debido a que parte de su ciclo reproductivo lo desarrolla colocando sus huevos al interior de las frutas provocando su pudrición y dejándola no apta para consumo, aunque no causa daño a la salud de las personas".

En cuanto al sector exportador de frutas frescas, Miguel Canala-Echeverría, Gerente General de ASOEX, puntualizó: "Hay que tener presente que se trata de un insecto altamente peligroso y agresivo, y no erradicarlo en forma oportuna puede significar una situación muy delicada para nuestro sector, por ello valoramos el trabajo que hace el SAG, que implica ir casa a casa para poder limpiar y erradicar el insecto. Al mismo tiempo, me

Asociación de Exportadores de Frutas de Chile AG

Cruz del Sur 133, Piso 2, Las Condes, Santiago de Chile, Mesa Central: [+56 2 2472 4700](tel:+56224724700)

www.asoex.cl



gustaría dejar claro que la detección en Renca, fue hecha en el sector urbano, y por lo mismo, no reviste mayor implicancia para las exportaciones de frutas, salvo algunos huertos que están dentro del radio de control y deberán implementar ciertos tratamientos de frío".

"Estas moscas no llegan volando al país, ya que son muy pequeñas para hacerlo, lo cual significa que alguien las trajo a Chile. Por ello, nos unimos al llamado de las autoridades para que turistas y todos quienes ingresan al país, respeten las disposiciones del SAG, y no traigan alimentos que puedan traer esta mosca u otras plagas. Asimismo destacar el trabajo del SAG, que ha permitido la pronta y oportuna detección de este insecto, y así poner en marcha las acciones para erradicar este foco", agregó Canala-Echeverría.

Chile es el único País Libre de Mosca de la Fruta en Latinoamérica desde 1995, lo que nos ha permitido ser líderes en la exportación de frutas fresca en el mundo. Esta condición no cambia con esta campaña, pero es fundamental contar con el apoyo de toda ciudadanía.

¿Cómo pueden colaborar los vecinos de Renca con las labores que realiza el SAG?

- No trasladar la fruta producida en los hogares. La persona debe consumirla en su casa, y no regalarla a parientes o amigos, ya que si estuviera infectada estaría diseminando la plaga.
- Permitir el ingreso al domicilio de los/as funcionarios/as del SAG debidamente identificados, para que puedan hacer las labores de control necesarias para la erradicación del brote.
- Respetar las medidas de manejo y cuidado que los/as funcionarios/as del SAG indiquen en cada caso.
- Dejar ingresar a los funcionarios/as del SAG están debidamente identificados.
- Dar aviso a la oficina SAG más cercana si existen dudas o preguntas respecto de los trabajos de control que se están realizando en la zona. También puede llamar al teléfono: 226764032.